

# *Candidatura Ateneísta Unitaria*

## *Tierno Galván*



ANTONIO CHAZARRA  
Vicepresidente 2.º



ENRIQUE TIERNO  
Presidente



ESTRELLA ROJO  
Secretaria Primera

*Transparencia,  
Ética, Reflexión  
y Debate*



M.ª TERESA PEDRAZA  
Vocal 1.º



CARLOS A. DE MENDOZA  
Bibliotecario



DANIEL PACHECO  
Depositario

# *Candidatura Ateneísta Unitaria*

## *Tierno Galván*

1. Compromiso para gestionar el Ateneo de Madrid mediante un modelo de funcionamiento basado en la participación, en la transparencia y en una gestión democrática.
2. Recuperar la confianza de los ateneístas que no han visto satisfechas sus expectativas. Programa específico para los que han dejado nuestro Ateneo: ***iVolved!***
3. Reducciones y descuentos para ateneístas jubilados y en paro.
4. Un ***Programa de Incorporación Temporal*** para la captación de «socios transeúntes»; el colectivo de estudiosos extranjeros será prioritario.
5. Crear la figura en la Junta de Gobierno del (la) ***Defensor(a) del Socio***.
6. Potenciar al máximo la colaboración con otras instituciones culturales y educativas, nacionales y extranjeras para el intercambio de comunicaciones científicas, artísticas, literarias, etc.
7. Completar la digitalización de la Biblioteca y convertirla en una herramienta de trabajo profesional on-line.
8. Garantizar la dinámica autónoma de las Secciones, Agrupaciones y Tertulias por encima de las restricciones.
9. Acciones culturales: ***Semana de la Lengua, Premio Novela Ateneo de Madrid, Semana de la Ciencia, La Vertiente Artística, Memoria Viva del Ateneo y Fomento del Espíritu Crítico***.
10. La economía y los recursos: ***Programa de Subvenciones, Plan Trienal Económico-Financiero, Auditoría Económico-Organizativa, Inventario Actualizado del Patrimonio Ateneístico, Auditoría Informática***.

Más información en el interior del programa

Contactar con nosotros en [candidaturatiernogalvan@gmail.com](mailto:candidaturatiernogalvan@gmail.com)

***Transparencia, Ética, Reflexión y Debate***

#### — La Vertiente Artística

El Ateneo se ha caracterizado, desde sus orígenes, no sólo por una im- pronta de pensamiento crítico y por una divulgación científica, sino también por cultivar y fomentar su vertiente artística.

Es nuestra obligación que artistas de todas las ramas se incorporen al Ateneo y que generen nuevas iniciativas para divulgar y fomentar las diver- sas Artes. Una campaña personalizada para la captación de artistas desta- cados sería un primer paso en esta dirección.

Mediante una **Reestructuración y Redistribución de Espacios** (por otra parte cada vez más necesaria), cabe la habilitación de un **Gabinete-Expo- sitor** de artes plásticas en pequeño formato, germen de un futuro **Museo Ateneístico**.

#### — Memoria Viva del Ateneo.

Nuestra **Candidatura Ateneísta Tierno Galván** propondrá que la Junta de Gobierno organice, con carácter mensual, unos **Actos de Divulgación** de las figuras señeras en el campo de las Ciencias, de la Literatura y del Pensamiento que han sido Socios del Ateneo a lo largo de su historia: *Segismundo Moret, Unamuno, Azaña, etc.*

La invitación y asistencia a estos actos por parte de Colegios Públicos e Institutos permitirá ir desarrollando de manera natural una renovación generacional de los socios.

Esta iniciativa pondrá de manifiesto nuestra firme voluntad de recuperar activamente la memoria histórica de nuestra Institución, al mismo tiempo que la proyectamos hacia el futuro.

#### — Fomento del espíritu crítico

El Ateneo de Madrid siempre se ha caracterizado por fomentar el espíri- tu crítico en sus actividades. El pensamiento crítico tiene en la filosofía uno de sus pilares fundamentales y no debe haber pensamiento crítico sin una reflexión moral y sin un fuerte contenido ético, que habrán de reflejarse en nuestros actos.

A tal fin, propondremos que se celebren, periódicamente, actos organi- zados por la Junta de Gobierno bajo el epígrafe «**Pensamiento crítico, Éti- ca y Sociedad**» que analicen los aspectos sociales y políticos que más estén afectando a la sociedad.

En la mejor tradición del Ateneo intervendrán en estos debates destaca- dos intelectuales, comprometidos con una visión actual, crítica y transformadora de la realidad.

#### 4. Economía y recursos:

La **Candidatura Ateneísta** estima prioritario instaurar una dinámica de in- cremento de los recursos que permitan garantizar, sin sobresaltos, el man- tenimiento y sostenimiento del Ateneo para que esté en condiciones de cumplir plenamente con las funciones que le son propias y que figuran en sus Estatutos.

Para ello se debe comenzar una nueva etapa de diálogo con las Institu- ciones públicas, un diálogo que permita coordinar con ellas un **Programa de Subvenciones** fluido que, incorporado a un **Plan Trienal Económico- Financiero**, evite tener que recurrir a peticiones de auxilio económico pun- tuales y ya como última instancia.

Las acciones comerciales que se estén realizando y cualesquiera otras que puedan tomarse en consideración han de ser cuidadosamente analiza- das y puestas en conocimiento de los Socios. Evidentemente nuestra Casa no puede verse arrastrada a una competencia comercial en la que llevaría todas las de perder.

Prioritariamente y como soporte de gestión, esta Candidatura se com- promete a realizar una exhaustiva **Auditoría Económica y Organizativa**. No menos necesario es acometer un **Inventario del Patrimonio del Ateneo**, actualizado.

Estas herramientas y sus resultados, indispensables para una buena ges- tión en el terreno económico-patrimonial, serán puestas en conocimiento ple- no de los Socios. La transparencia lo exige.

Gracias a ambos instrumentos de gestión estaremos en situación de co- nocer de manera objetiva y con exactitud los puntos fuertes y débiles de la Casa para delimitar con detalle los problemas y sus plazos, pudiendo así dirigir con criterio las prioridades de actuación.

En ningún momento vamos a olvidar el importante papel que van jugar las tecnologías ofimática e informática en nuestros planteamientos. En este sentido, una **Auditoría Informática** se hace también indispensable y, como las restantes herramientas de gestión, también será dada a conocer a nues- tros socios.

Con estas medidas, la **Candidatura Ateneísta Unitaria Tierno Galván** se propone iniciar una nueva etapa hasta lograr un nivel de funcionamiento interno participativo, transparente y democrático que nos lleve a la recupe- ración del papel emblemático que por su historia y actividad corresponde al **Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid**.

Igualmente queremos plantear ante los socios la puesta en marcha de un nuevo **Modelo de Incorporación Temporal**, integrando en el Ateneo un cierto número de socios transeúntes para proporcionarles un lugar de estudio, reflexión y debate. El colectivo de estudiosos extranjeros residentes en la capital es un objetivo obvio.

El futuro Presidente del Ateneo de Madrid propondrá de entre los miembros de la Junta de Gobierno un(a) **Defensor(a) del Socio**, que reportará en las reuniones de la Junta, como un punto más del Orden de Día, estando encargado de tramitar las quejas o sugerencias que se presenten en el **Buzón del Socio**. Este diálogo y sus consecuencias serán elementos beneficiosos y útiles a la hora de percibir una gestión eficaz y transparente del Ateneo.

Somos conscientes de que todas estas tareas necesitan tiempo para desarrollarse y madurar pero, también, de que los primeros gestos y pasos que se den en la gestión por y para los socios son fundamentales.

## 2. Colaboración y coordinación:

Un proyecto de regeneración del Ateneo pasa por abrir un proceso de colaboración con las instituciones culturales y educativas más emblemáticas. De ahí que propugnemos establecer convenios, líneas de colaboración, exposiciones conjuntas, congresos y otros eventos con instituciones culturales y universitarias.

Recuperaremos, asimismo, una colaboración estrecha con otros Ateneos, en España e Hispanoamérica. Esta colaboración ha existido en otras etapas de nuestra Institución y es preciso volverla a implementar.

En el Apdo. siguiente se establecen algunas actuaciones concretas.

## 3. La actividad cultural

Los dos grandes vectores culturales del Ateneo son la Biblioteca y la labor que desarrollan sus Socios en las Secciones, Agrupaciones y Tertulias.

La complicada situación en la que se encuentra nuestra Biblioteca exige medidas funcionales a muy corto plazo, que van desde reestructurar los horarios de apertura hasta las tareas de restauración de los libros.

En el horizonte del medio plazo está la tarea de completar la digitalización de la Biblioteca e incorporarla a nuestra web como una herramienta de trabajo profesional on-line más, sin olvidar nuestro **Fondo de Documentación**, todavía por analizar.

La dinámica autónoma de las Secciones, Agrupaciones y Tertulias es la que dibuja gran parte de la imagen cultural que conforma al Ateneo. Debe mantenerse su independencia a la hora de diseñar su programación cultural y respaldar su libre capacidad de reunión; esta última es prioritaria, por encima de las restricciones que imponga una política de alquiler de salas.

Es firme voluntad de esta **Candidatura Ateneísta** lograr que las actividades comerciales del Ateneo sean siempre complementarias y secundarias a las culturales, pues en estas últimas se basa su prestigio y de ninguna manera en algún modelo de comercialización.

El Ateneo no es una institución más. Debemos realizar una función pedagógica y creativa, acompañada de acciones eficaces con proyección hacia el exterior, para lograr que las instituciones públicas adquieran el compromiso de contribuir permanentemente al sostenimiento del Ateneo, haciéndoles ver que tienen un compromiso histórico con esta Institución cultural.

Algunas de estas acciones:

### — Semana de la Lengua.

La Lengua española cada vez va ganando más importancia, incrementándose el número de personas que la hablan. Consideramos oportuno dedicar una semana del año a su análisis, divulgación y horizontes de futuro. La Real Academia de la Lengua y las Academias de la Lengua Hispanoamericanas, así como otras instituciones culturales se sumarían de muy buen grado a esta iniciativa.

### — Premio de Novela Ateneo de Madrid

Algunos Ateneos patrocinan un **Premio de Novela** importante. El de Madrid debería ponerse a la cabeza. Las actividades creativas no han de ser sólo de dinamización interna, sino que también han de proyectar externamente la imagen del Ateneo para que adquiera un prestigio cada vez mayor.

### — Semana de la Ciencia

Hay que devolver al Ateneo su perfil como Institución donde se debate sobre Ciencia y donde se divulga la Ciencia con rigor.

Un ejemplo a corto plazo: el Ateneo debe coordinarse con la CAM (concretamente, para la XV Semana de la Ciencia, próximo Noviembre) y tomar contacto con las Universidades, Academias y otras instituciones para hacer de esta **Semana de la Ciencia** un punto de encuentro y un foro de debate del mayor interés en el que el Ateneo tenga el protagonismo que debe.

**Presidente: ENRIQUE TIERNO PÉREZ-RELAÑO** (socio n.º 31.457)

Ha estudiado Matemáticas, Física y Economía en las universidades Complutense, Princeton (USA), Essex (UK) y Giessen (RFA), habiendo obtenido los títulos de Licenciatura, Master of Science y Dr. rer. nat. Miembro de número de la Real Academia de Doctores. Como Dr. en Ciencias Físicas ha trabajado en proyectos de investigación para la Administración alemana y como financiero en los mercados del petróleo e instituciones financieras internacionales. Preside la Asociación para la Reflexión y el Debate Enrique Tierno Galván y es Presidente de la Sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid.

**Vicepresidente 2.º: ANTONIO CHAZARRA MONTIEL** (socio n.º 30.075)

Ldo. en Filosofía y Letras por la U. Autónoma de Madrid. Ensayista, articulista y conferenciante. Diputado en la Asamblea de Madrid durante 16 años siendo portavoz de cultura y asuntos europeos. Colaborador en revistas tales como *Leviatán*, *Escuela*, *Temas*, *Ámbito dialéctico*, *Cuadernos de pedagogía*, *Paideia*, *Participando*. Co-autor de obras colectivas: *Homenaje a Gómez Llorente*, *Pablo Iglesias y su tiempo*. En el Ateneo es en la actualidad presidente de la Sección de Filosofía y participa en la de Educación.

**Secretaria primera: ESTRELLA ROJO GONZÁLEZ** (socio n.º 31.712)

Licenciada en Derecho por la UCM. Master en Dirección de Recursos Humanos por el IE. Ha desarrollado la mayor parte de su vida profesional en la Administración del Estado, como técnico superior, con un paréntesis en la Empresa Pública Astilleros Españoles, donde desempeñó el puesto de Directora de Relaciones Laborales. En la Administración ha prestado servicios en el antiguo INEM, en el Ministerio de Trabajo, en el de Ciencia e Innovación y actualmente es Jefa de Área en la Vicesecretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad.

**Depositario: DANIEL PACHECO FERNÁNDEZ** (socio n.º 22.275)

Farmacéutico. Director de la revista *Panacea*. Presidente de la Sec. de Farmacia desde su creación en 1987. Fundador de las *Tertulias de Rebotica*, así como de varias cátedras especializadas en Historia de la Ciencia, Humanismo y Salud, y Alimentación y Enología. Ha sido distinguido con la *Medalla Carracido*, máxima condecoración que otorga la Real Academia Nacional de Farmacia. Coordinador científico de la revista *El Ateneo* desde su recuperación en 1992. Ha ejercido los cargos de Vocal 1.º (dos ocasiones), Contador, Secretario 1.º y Vicepresidente 2.º en diversas Juntas de Gobierno.

**Bibliotecario: CARLOS A. DE MENDOZA BULLÓN** (socio n.º 19.212)

Ldo. en Filosofía, diplomado en estudios avanzados de filosofía, profesor de filosofía. Ha sido secretario de la Fundación Carl Gustav Jung y director de un centro cultural del Ayuntamiento de Madrid. En el Ateneo ha sido socio bibliotecario de 2002 a 2006 bajo la presidencia de José Prat. En la actualidad pertenece a la Sección de Filosofía.

**Vocal 1.º: M.ª TERESA PEDRAZA GUZMÁN DE LÁZARO** (socio n.º 30.325)

Puericultora en el Hospital del Niño Jesús. Pintora. En el Ateneo es vicepresidenta de la Sección de Ciencias de la Salud y secretaria de las secciones de Psicología, Fotografía y Artes Plásticas. Conferenciante habitual en el Ateneo y asidua de las tertulias celebradas en La Cacharrería.

## UN PROGRAMA DE MÍNIMOS PARA EL ATENEO DE MADRID

Somos un grupo de socios que, ante las dificultades económicas de todo tipo y carencias de proyecto que sufre el Ateneo, queremos aportar nuestras propuestas programáticas en una **Candidatura Ateneísta Unitaria Tierno Galván** que se presenta para contribuir a su renovación.

El Ateneo es la más antigua de las instituciones culturales madrileñas. Tiene un pasado con sus raíces en el s. XIX, lleno de grandeza y que es necesario poner al día. Ha de adaptarse al siglo XXI y modificar su paradigma de funcionamiento para volver a ser una institución cultural de referencia.

### 1. La gestión y los socios:

Los Socios que constituimos la **Candidatura Ateneísta Unitaria Tierno Galván** nos comprometemos a practicar un modelo de funcionamiento basado en la participación, en la transparencia de nuestros actos y en una gestión democrática.

Entendemos que los Socios del Ateneo han de ser los protagonistas y destinatarios de todas las iniciativas que se adopten, por ello nos proponemos fortalecer la Junta General. Y para ello dependemos de los nuevos y antiguos socios.

Es fundamental revitalizar el Ateneo. Los acuerdos y líneas de colaboración que exponemos más adelante en este **Programa de Mínimos** permitirán incrementar el número de socios, especialmente entre los jóvenes. Además es prioritario el recuperar la confianza de antiguos ateneístas que no han visto satisfechas sus expectativas, algo que esperamos conseguir mediante el **Programa ¡Volved!**, con el que pretendemos recuperar a los perdidos, tal vez desencantados. Debemos intentar recuperarlos. Se lo merecen y los necesitamos.

Mención aparte merecen nuestros Socios jubilados y los que se encuentran sin empleo: los primeros, si así lo solicitan, deben tener una reducción en la cuota; paralelamente habrá descuentos para los Socios en paro mientras se encuentren en esta situación.

Es nuestra firme voluntad que nadie se vea apartado de sus derechos como Socio por estas razones y que, desde la plenitud de sus derechos, pueda participar en cuantas actividades tengan lugar en el Ateneo.